San Lorenzo, 30 de agosto de 2017

Señores
Participantes de LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 10/17 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2017-2018" – ID Nº 335.011.

El Departamento de Contrataciones Públicas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Adenda Nº: 2.

Quedan modificados los siguientes puntos de la siguiente forma:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

IAO 20.2	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del **5% (cinco por ciento) del monto total ofertado. (Art. 39 Ley 2051/03), las mismas deberán ser emitidas por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguro de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia.**

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 17.1 y 17. 2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de**10%**.La garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el CONTRATISTA, dentro de los 10 días siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03. La misma tendrá vigencia de30 (treinta) días corridos posteriores a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales, las mismas deberán ser emitidas por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguro de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay